GOBERNACIÓN DEL CESAR	DEPARTAMENTO DEL CESAR NIT.892.399.999-1 LIQUIDACION DE ESTAMPILLAS		
Nombre del contratista	SANDRA MARCELA BUSTOS ESTRADA	C.C. o NIT	1124492125
Nombre del contratante	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR	C.C. o NIT	824003142
Número de contrato	C-038-2026	Fecha firma	2026-01-13
Tipo de contrato	CONTRATOS Y/O ORDENES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ADICIONES - DEPARTAMENTAL	Fecha Inicio	0000-00-00
Valor Base	$10.000.000,00	Fecha vigencia	2026-03-02
Número Liquidación	32604026342	Fecha Liquidación	2026-01-13
Descuento en la cuenta	2	Objeto	2 CUENTA DE COBRO
Observacion	El pago se regirá por lo dispuesto en la Ordenanza 226, la cual establece que no será susceptible de modificación, constituyendo este acto el título ejecutivo correspondiente en caso de incumplimiento		
"Contrato sin acta de inicio hasta la fecha de emisión de la liquidación"		Pagase antes de la fecha de oportuna. 2026-03-02.	

Estampilla	Porcentaje	Total	Interés	Codigo de barras
PRO DESARROLLO DEPTAL	1%	$100.000,00	$0,00	(415)7709998255418(8020)3260043877(3900)0000000100000(96)20260302
PRO FRONTERIZO	1.5%	$150.000,00	$0,00	(415)7709998555037(8020)3260043878(3900)0000000150000(96)20260302
PRO CULTURA	1%	$100.000,00	$0,00	(415)7709998414266(8020)3260043879(3900)0000000100000(96)20260302

SUBTOTAL	Intereses (+)	Sanciones (+)	Descuentos (-)
$350.000,00	$0,00	$0	$0
TOTAL	$350.000,00	JESUS DARIO MACHADO OÑATE	

DEPARTAMENTO DEL CESAR		Código: GC-FPA-171 Versión: 2 Fecha: 19/03/2024 Página: 1 de 1
	PROCEDIMIENTO: LIQUIDACIÓN Y RECAUDO DE IMPUESTOS	
	FORMATO DE AUTORIZACIÓN DESCUENTO DIRECTO PARA PERSONA NATURAL (CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS)	

Por medio de la presente, Yo Sandra Marcela Bustos, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 1.124492.125 expedida en Uribia., autorizo al Departamento del Cesar a descontar la suma de Trecientos cincuenta mil Pesos $ 350.000- **MCTE**, de la liquidación No. 32604026342 de las estampillas: Pro- Desarrollo Departamental, Pro-Desarrollo Fronterizo, Pro – Cultura, Bienestar del Adulto Mayor, al momento de la presentación de la Segunda **CUENTA DE COBRO.**

ESTAMPILLA	VALOR LIQUIDADO
Estampilla Pro- Desarrollo Departamental	$ 100.000-
Estampilla Pro- Desarrollo Fronterizo	$ 150.000-
Estampilla Pro - Cultura	$ 100.000-
Estampilla Bienestar del Adulto Mayor	
VALOR TOTAL LIQUIDACION	$ 350.000-

El presente documento presta mérito ejecutivo al contener una obligación clara, expresa y exigible en los términos del artículo 442 del Código General del Proceso, facultando a la entidad territorial para exigir su cobro vía ejecutiva o coactiva.

Acepto y autorizo el descuento:

Sandra Marcela Bustos

FIRMA CONTRATISTA

Huella

Este formato se suscribe conforme a lo dispuesto en la Ordenanza No. 226 de febrero 26 de 2021 "Por medio de la cual se modifica la Ordenanza No. 066 de 2012, Estatuto de Rentas del Departamento del Cesar".

0969

CredibanCo

GOBERNACION DEL CESAR
CLL 16 12-120 PSO 1
17:10:45 13/01/2026

Transaccion aprobada
VENTA

012843868 000BEXA1
CU: 012843868
TER: 000BEXA1
AFVP11_C04 /EFFMIK==
AUT: 046318
VISA ××9643
DEBITO
RRN: 978931
AID: A0000000003101
Criptograma: 138E6C9D3F8E4E36

RECIBO:002101

COMPRA NETA : 50.000

TOTAL (COP) : 50.000

DUPLICADO

Firma: _____

C.C. : _____

Tel. : _____

PAYWAVE/VISA
PAGO SIN CONTACTO

	DEPARTAMENTO DEL CESAR *NIT.892.399.999-1* *LIQUIDACION DE ESTAMPILLAS*		
	SANDRA MARCELA BUSTOS ESTRADA	*C.C. o NIT*	*1124492125*
	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR	*C.C. o NIT*	*824003142*
	C-038-2026	*Fecha firma*	*2026-01-13*
	CONTRATOS Y/O ORDENES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ADICIONES - DEPARTAMENTAL	*Fecha Inicio*	*0000-00-00*
	$10.000.000,00	*Fecha vigencia*	*2026-03-02*
	32604026342	*Fecha Liquidación*	*2026-01-13*
	2	*Objeto*	*2 CUENTA DE COBRO*
	El pago se regirá por lo dispuesto en la Ordenanza 226, la cual establece que no será susceptible de modificación, constituyendo este acto el título ejecutivo correspondiente en caso de incumplimiento		
fecha de emisión de la liquidación"		*Pagase antes de la fecha de oportuna. 2026-03-02.*	

centaje	*Total*	*Interés*	*Codigo de barras*
0.5%	*$50.000,00*	*$0,00*	*(415)7709998023130(8020)3260043880(3900)000000050000(96)20260302*

eses (+)	*Sanciones (+)*	*Descuentos (-)*
0	*$0*	*$0*
$50.000,00	*JESUS DARIO MACHADO OÑATE*	

GOBERNACIÓN DEL CESAR
Valor $_____
No. de Baucher._____
13 ENE 2026
CANCELADO